ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

Parques y Jardines

Informe de avance de resultados (julio, agosto septiembre 2026) del Programa Operativo Anual de la Jefatura de Parques y Jardines 2026, vinculado con el PMDG 2024-2027.

Objetivo:

17.4 Ampliar y mantener las áreas verdes municipales con la capacidad de los recursos materiales y humanos de la Dependencia de Parque y Jardines para que se generen los servicios ambientales necesarios y se mejore la imagen urbana en el municipio en beneficio de la población.

a) Inventario y diagnóstico de volúmenes y especies existentes en áreas verdes municipales consolidadas.

- Durante el segundo trimestre del periodo 2026, se continuo con la ejecución del Plan Operativo anual de la dependencia generando el mantenimiento programado en los volúmenes de áreas verdes y espacios públicos para fortalecer la imagen urbana de la Cabecera municipal y las Delegaciones del territorio municipal, así como la protección de especies naturales, considerando los servicios ambientales que estas generan en beneficio de los ciudadanos al interior de las zonas habitacionales que forman parte de las áreas de bienestar y esparcimiento, como parte de las acciones derivadas en la planeación 2024-2027.

ANTES





DESPUES





Priorización de intervenciones al interior de las colonias que integran la Cabecera Municipal y Delegaciones del Territorio Municipal poseedoras de áreas verdes y espacios públicos (parques, unidades deportivas y jardines)		
Colonia	**Nombre del espacio intervenido**	**Superficie**
La Nogalera	Área Verde	1.2 km.
Av. Universidad	Camellón y Laterales	1.5 km
Tamazula	Camellón	1,950 m2
Av. Carlos Villaseñor	Camellón	1.2 km
Av. Alberto Cárdenas J.	Camellón	1.8k.m.
Carlos Páez Stille	Camellón	4,200 m2
Manuel M. Diéguez	Camellón	2,800 m2
La Morita	Área Verde	300 m2
San Felipe I	Área Verde	5,940 m2
San Felipe II	Área Verde	1,150 m2
Parque Lineal Cruz Roja	Área Verde	600 m2
El Grullo	Camellón	2,400m2
La Laguna	Camellón	1.8 km
Valle Dorado	Área verde	6,000 m2
Encinos	Área verde	2,100 m2
Col. Providencia	Área verde	8,235 m2
Calzada Madero I Carranza	Camellón y Laterales	12,000 m2
Central Camionera	Área verde	1,432 m2
Bugambilias	Área verde	6,157 m2
Plaza San Luis	Área Verde	590 m2
Camichines II	Área verde	5,775 m2
Obispo Serafín Vázquez	Camellón	14,000m2
Parque Acueducto San José	Área verde	3,456 m2
La Providencia	Área verde	22,436 m2
Av. Pedro Ramírez Vázquez	Camellón y Banquetas	13.400 m2

Julio a septiembre 2026

Acciones prioritarias de la poda, segado, y reforestación 2026

























b) Capacitación del personal para la atención, mantenimiento y fortalecimiento del inventario forestal consolidado.

• En el mes de julio, el personal de la Dirección de Imagen Urbana y de la Jefatura de Parques y Jardines, recibió por parte de Recursos Humanos capacitación en materia de drogadicción, alcoholismo y uso de sustancias.

• Esta capacitación se considera como acción de fortalecimiento del personal que realiza la atención y mantenimiento del inventario forestal consolidado, ya que contribuye a garantizar que el personal operativo se encuentre en óptimas condiciones físicas y de seguridad laboral para el desempeño de las labores de poda de mantenimiento, desmalezado, limpieza de cajetes y conservación de áreas verdes donde se ubica el arbolado municipal. De esta manera se fortalece de forma indirecta la conservación y mantenimiento del inventario forestal municipal, al asegurar la continuidad, seguridad y eficiencia en las labores de campo.









c) Detección de superficies potenciales para reforestación a efecto de impulsar acciones de consolidación.

Se realizó la detección de superficies con potencial de reforestación para impulsar acciones de consolidación de áreas verdes urbanas, priorizando zonas con pérdida de cobertura, necesidad de sombra y viabilidad de mantenimiento.

Se consolidaron 7 superficies con 315 árboles plantados en 3 etapas

1. **Colonia Constituyentes, Calle Francisco General Anaya** (02 de julio) - 40 árboles: Se detectaron 40 cajetes en banquetas al exterior de viviendas como superficie potencial. Previa autorización de los vecinos, se realizó la dotación y plantación de árbol por vivienda, garantizando el compromiso ciudadano para su cuidado y riego. Acción de consolidación de arbolado urbano en línea.

2. **Colonia Jardines del Sol** (11 de julio): 30 árboles. Área verde subutilizada con potencial para consolidación de parque de barrio. La intervención recupera espacio público, genera sombra y fortalece la cohesión comunitaria.

3. **Jornada Nacional de Reforestación** del 09 de agosto: 245 árboles en 5 superficies potenciales detectadas. Se trata de la acción principal de consolidación masiva con participación ciudadana, distribuida en: **Colonia San Felipe, Colonia Otilio Montaño, Colonia 1ro de agosto, Colonia Las Peñas y Parque Ecológico Las Peñas**. Estas áreas fueron priorizadas por ser zonas de recreación y áreas verdes municipales a consolidar como pulmones urbanos. Con estas tres acciones se da cumplimiento a la meta de detección y consolidación de superficies, garantizando el seguimiento y mantenimiento a cargo de Parques y Jardines para asegurar la sobrevivencia.

Total, consolidado: 315 árboles plantados en 7 superficies del municipio de Zapotlán el Grande.

Área verde con potencial de reforestación y pinta de juegos infantiles y bancas.	Densidad de población	Mts. 2	Especies plantadas
Col. Constituyentes, Calle Francisco General Anaya		500 Mts.2	Tabachín, Golondrino y Olivo Negro
Jardines Del Sol		272 Mts.2	Tabachín, Liquidámbar, Retama y Arrayan
Col. San Felipe		126 mts.2	Jacaranda, Tabachín, Retama
Col. Otilio Montaño		106 Mts.2	Ceiba, Jacaranda, Fresno, Gravillea, Tabachín
Col. 1ro. De Agosto		199 Mts.2	Retama, Tabachín, Ceiba, Gravillea, Jacaranda
Col. Las Peñas (Pitufos.)		224 mts. 2	Fresno, Galeana, Ceiba, Retamas, Jacaranda
Parque Ecológico "Las Peñas"		499 Mts. 2	Zapote blanco, Guamúchil, Retama y Fresno

d) Generación e implementación del Plan Operativo de Mantenimiento con priorización de áreas más sensibles que afectan la imagen urbana.

- A efecto de fortalecer la imagen urbana en zonas prioritarias de la Cabecera Municipal de Ciudad Guzmán, considerando el impacto directo que se mantiene con el vacacionamiento turístico del municipio y el aforo de visitantes, se continúa con la realización de acciones de limpieza continua, poda, deshierbe y mantenimiento general en áreas estratégicas, priorizando la intervención del Ingreso Poniente, Lavado de Portales en Centro Histórico y Parque Ecológico Las Peñas. Dichas áreas cuentan con infraestructura de camellones, glorietas y jardinería cuya forestación fortalece la imagen urbana, el servicio ambiental y la belleza que visualiza el aforo de visitantes al municipio, ponderando además los portales del centro principal del acervo arquitectónico y atracción turística en Ciudad Guzmán.

- Ingreso Poniente






- Centro Historico (Portales.)






- Parque Ecologico "Las Peñas"






e) Recuperación de stock de especies en el vivero municipal para el programa de reforestación en la localidad.

- Durante el tercer trimestre del año 2026, continuamos con la generación de acciones a efecto de recuperar el vivero municipal a efecto de fortalecer la sustentabilidad en el mantenimiento de las áreas forestales con las que cuenta la Cabecera Municipal y las Delegaciones al interior del municipio, ponderando el cultivo de:

 - ✓ Fresno
 - ✓ Tabachín
 - ✓ Retama
 - ✓ Primavera
 - ✓ Jacaranda
 - ✓ Ceiba
 - ✓ Petunia mexicana
 - ✓ Manto azul
 - ✓ Obelisco
 - ✓ Lirio persa

Se cuenta con un total de 4,000 plantas en proceso de producción y crecimiento para proyecto de reforestación 2026






f) Recuperación de la infraestructura municipal de los sistemas de riego.

- En seguimiento a la adquisición realizada en el ejercicio anterior, consistente en una pipa elíptica con capacidad de 15,000 litros con motobomba, se informa que se cuenta con el equipamiento en óptimas condiciones y bajo resguardo de la Dirección de Parques y Jardines.

- Durante el presente periodo y derivado del temporal de lluvias registrado en el municipio, no se requirió la implementación de riegos en ingresos, avenidas, camellones y áreas verdes, al contar con la humedad natural suficiente para la conservación de las mismas, lo que permitió generar ahorros en combustible y agua.

El mencionado equipamiento se encuentra listo para su operación en la próxima temporada de estiaje.

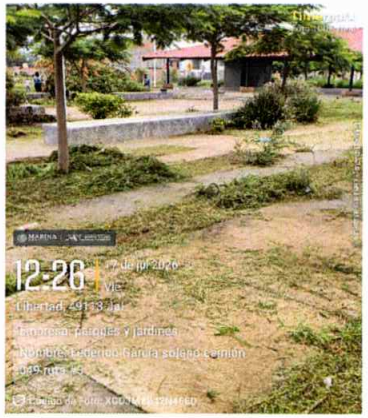
g) Gestión de recursos financieros para la adquisición de variedades forestales de acuerdo al programa de reforestación urbana propuesto en la estrategia.

- Durante el segundo trimestre del periodo 2026, se realizó la gestión para la adquisición de semilla y variedades forestales consolidadas en el marco del programa de reforestación urbana 2024-2027, que será iniciado durante el periodo 2026, en vinculación con las Dependencias de Obras Públicas y Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable en paralelo a la ejecución de obra pública.









n) Generación del plan de optimización de tiempos y movimientos que implique una mejora en la cobertura de mantenimiento.

- Se continua con la estrategia de acción iniciada en los meses anteriores, para optimización de tiempos y movimientos del personal adscrito a la Dependencia, a efecto de preparar las áreas forestales más vulnerables en el próximo temporal de lluvia, que puedan generar riesgo en la población por de caída de especies, mitigando el peligro de accidente o desastre.

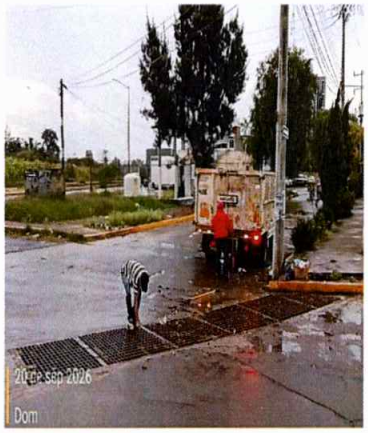
























ADMINISTRACION PUBLICA
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

LIC. FEDERICO OCHOA CASTREJON
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

GOBIERNO MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ZAPOTLAN EL GRANDE, JAL.
JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES

C. ALVARO PEREZ AVALOS
JEFE DE PARQUES Y JARDINES